

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 27 días del mes de diciembre de 2024, se reúne en su sede social de la calle Olga Cossettini 831, 2do piso, el Consejo de Administración de **AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA** representado por los señores consejeros nominados por la clase “B” Matías Andrés Domínguez Remete y Andrés Durban, y la participación del señor consejero nominado por la clase “A” Luis Julio García González, además la doctora Sheila Coderch Roche en representación de la Comisión Fiscalizadora, bajo la presidencia del señor Matías Andrés Domínguez Remete.

Siendo las 13:00 horas, el señor Presidente, declara abierta la reunión y existiendo quórum suficiente da por iniciado el acto para tratar el siguiente punto:

ESTADOS CONTABLES AL 30-09-2024

Manifiesta el señor Presidente que, con anterioridad a esta reunión, se remitieron a los señores Consejeros los antecedentes que hacen al tema bajo consideración. A continuación el consejero señor Luis Julio García González suministra información relativa a los referidos estados contables intermedios.

Luego de ello, los consejeros aprueban por unanimidad el balance de tres meses que incluye el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de evolución del fondo de riesgo, el estado de flujo de efectivo y equivalentes de efectivo, notas y anexos por el período cerrado al 30 de septiembre de 2024, como así también se toma nota de los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, haciéndose constar que la mencionada documentación es transcripta en su totalidad en el Libro Copiador Inventario y Balances N° 4 rubricado bajo el N° IF-2021-53551818-APN-DSC#IGJ del 15-06-2021.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 13:20 horas se da por terminada la sesión, luego de lo cual se extiende la presente acta que se dispone sea firmada al pie por todos los consejeros y la miembro de la Comisión Fiscalizadora presentes.

AVALUAR S.G.R.

Matías Andrés Domínguez Remete
Presidente